

FERRER SANTOS, Urbano; SÁNCHEZ-MIGALLÓN, Sergio., *La ética de Edmund Husserl*. Madrid/Sevilla, Thémata- Plaza y Valdés, 2011. 214 p.

Recibido: 31/05/2012

Aceptado: 16/07/2012

Con este libro se amplía la investigación sobre la ética de Husserl que Urbano Ferrer había presentado algunos años antes en la sección final de su obra general sobre la fenomenología de Husserl (*La trayectoria fenomenológica de Husserl*, Pamplona, EUNSA, 2008). Mientras que en aquella obra sólo se exponían introductoriamente los lineamientos básicos del planteo ético husserliano, *La ética de Edmund Husserl* constituye un extenso trabajo en el que se analizan en detalle los problemas éticos a los que Husserl dedicó gran parte de su obra y que han quedado a la sombra de sus preocupaciones gnoseológicas. En este marco, los autores se proponen un objetivo a la vez modesto y ambicioso: “recoger la doctrina ética de Husserl sin gran aparato crítico y dar a conocer el contenido moral que ella encierra” (p.15).

Luego de una introducción general como marco sintético del programa fenomenológico, los autores presentan de manera sistemática las preocupaciones centrales de la ética temprana de Husserl: la exigencia universal de racionalidad, la ética como ciencia formal análoga a la lógica y la impugnación del escepticismo ético. En este punto se describe la necesidad de Husserl de elaborar una ética que, como la lógica, sea capaz de resistir a la objeción de relativismo poniendo de relieve el modo en que Husserl retoma allí la tarea realizada en los *Prolegómenos a la lógica pura* (1900) en la refutación del psicologismo, aplicándolo al campo de la ética. De gran importancia es la tercera sección, dedicada a los actos valorativos y las cualidades de valor, donde los autores exponen el arduo problema al que se enfrenta Husserl al intentar dilucidar la donación originaria del valor de un modo que garantice el *status* racional de la razón afectiva y evite, al mismo tiempo, su reducción a la razón lógico-cognitiva, tema central que recorre las *Vorlesungen über Ethik und Wertlehre*

(Husserliana XXVIII) dictadas en Göttingen en 1908-14. En esta primera época la base de la ética es, para Husserl, la axiología o teoría del valor y sobre los actos del valorar se fundan los actos del querer en los que el valor es puesto en relación con los medios que comporta su consecución. Correlativamente, luego del análisis de los actos valorativos, los autores se dedican a los actos del querer que abren el camino a la dimensión propiamente ética. Finalmente, en tanto los actos valorativos y volitivos son actos de un sujeto, los siguientes capítulos del libro están dedicados a la persona de estos actos como “persona moral” y de ahí a los dos extremos de la relación entre el ideal moral individual y la dimensión moral intersubjetiva, tomando principalmente como eje aquí las reflexiones correspondientes a la ética posterior a los años veinte fundamentalmente presentes en el curso *Einleitung in die Ethik. Vorlesungen Sommersemester 1920 und 1924* (Husserliana XXXVII) y en los escritos sobre *Renovación del hombre y la cultura* (1922-1924) y *El valor de la vida* (1923). Tradicionalmente se distinguen dos grandes periodos en la doctrina ética de Husserl, un primer periodo en el que, bajo la influencia de Brentano, predomina su interés por hallar en la esfera emocional y volitiva leyes análogas a las del pensamiento lógico y un periodo tardío en el que, motivado por las lecturas de Fichte y Scheler, Husserl relega algunos tópicos ligados al punto de partida racionalista inicial, para dar lugar a otras preocupaciones, fundamentalmente relativas a los valores absolutos del amor. Sin embargo, el libro no sigue un orden estrictamente cronológico sino temático. De este modo, en el análisis de los distintos temas encontramos referencias a obras de periodos considerablemente distintos, incluso al periodo de las *Investigaciones Lógicas*, anterior al desarrollo del método fenomenológico trascendental. Esto, que puede dar la sensación al lector de encontrarse repetidas veces con las mismas tesis, se debe a que el mismo Husserl, tanto aquí como en su filosofía en general, procede profundizando y manteniendo a la vez aquello que ha sido ganado en niveles anteriores. En esto los autores se mantienen fieles al método husserliano. Por último, a modo de apéndice, la obra recoge algunos apuntes de lecciones dictadas por Husserl sobre diversas doctrinas morales, por ejemplo, sobre las diversas formas de

hedonismo, la ética bajo una legalidad extrínseca (matematización de la ética y esteticismo ético), el empirismo extremo de Hume y la doctrina ética kantiana.

En términos generales los autores ponen de relieve que, para Husserl, la racionalidad no es algo que sólo concierna a la esfera del intelecto. La vida no sólo comprende actos teóricos sino también emocionales y volitivos y por lo tanto la exigencia de racionalidad debe extenderse también a estos ámbitos. Sin embargo, al mismo tiempo se esfuerzan por demostrar que esta configuración de la vida conforme a la razón no significó simplemente para Husserl que los actos éticos se dejen guiar por los actos lógicos, sino que ellos poseen una racionalidad propia e intrínseca. Así, lejos de describir la ética husserliana como un intelectualismo formal o, en el extremo opuesto, como un emocionalismo neto, el libro pone en primer plano un particular equilibrio entre razón afectiva y razón teórica que tiene tanto puntos de conexión como de desacuerdo con las éticas racionalistas y con las éticas del sentimiento. Pues si bien Husserl está de acuerdo con el racionalismo en su denuncia del subjetivismo y relativismo de las éticas del sentimiento, acuerda con estas últimas en que la ética debe estar fundada en actos del sentimiento y del querer. No se trata ni de disolver la esfera emocional en la esfera teórica, ni de reinterpretar la razón lógica como razón emocional sino de desvelar un entrelazamiento que “nos ofrece la posibilidad de rescatar la afectividad del sentimentalismo ciego e instintivo, pero sin caer en el extremo contrario del racionalismo inhumano” (p. 17)

A pesar de que Husserl no editó en vida la mayor parte de sus trabajos sobre ética y de que la investigación sobre los extensos manuscritos sobre este tema es una tarea relativamente nueva, hoy en día contamos con material suficiente para tener una idea del lugar central que estas reflexiones ocuparon en su vida. No obstante, debido a que tradicionalmente los estudios sobre Husserl se centraron en el aspecto gnoseológico de su pensamiento, no contamos en la actualidad con mucha bibliografía que se dedique a exponer sistemáticamente este aspecto de su filosofía. Sin embargo, como señalan los autores, “la concepción ética de Husserl brinda la posibilidad de una interpretación de su filosofía algo distinta –y desde luego más justa- de la mayormente difundida” (p. 16) En efecto, el estudio del aspecto ético de su pensamiento,

desarrollado por Husserl muy tempranamente, pone de manifiesto que los análisis puramente teóricos son concebidos por él como propedéuticos respecto del abordaje de otros campos. Vale aclarar que el interés por este tema ha sido creciente. En efecto, entre los aportes significativos en español a este tema ya contamos, entre otros, con los valiosos trabajos de Julia V. Iribarne (*De la ética a la metafísica*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2007) y del Dr. Roberto Walton (“Imperativo categórico y Kairós en la ética de Husserl” *Tópicos, Revista de Filosofía de Santa Fe*, 11, 2003). En este contexto, *La ética de Edmund Husserl* ofrece al lector que sólo conoce su pensamiento en relación a la teoría del conocimiento la posibilidad de acercarse a un aspecto desconocido de la filosofía de Husserl y contribuye, así, a una comprensión integral de su filosofía.

Celia Cabrera
(UBA-ANCBA-CONICET)